

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, siendo las veinte horas (20H20 PM) del día martes quince de marzo del dos mil diecisiete se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la
comunidad al día más temprano en caso necesario.

Concordo com as normas da Cadeira de
Química da USP-MG. Entendo que não tenho competência para avaliar o desempenho dos
outros estudantes, estou a disposição para auxiliar os demais estudantes que possam ter dúvidas.
Assinado: 

**ASCENCIO-ESPINOZA JIMMY
PRESIDENTE- ACCIONISTA**

DELGADO ZAMBRANO CHRISTIAN
SECRETARIO - ACCONTOSTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE SURCORPSA S.A
CELEBRADA EL DIA MARTES QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciseis, siendo las 18 horas del dia martes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la Cdta. La Garzota tercera etapa solar 2 Mz.80, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de SURCORPSA S.A Formada con un capital de \$800,00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: ASCENCIO ESPINOZA JIMMY , representando doscientas sesenta y cuatro participaciones de su propiedad \$264,00.; DELGADO ZAMBRANO ANTONIO BYRON, representando doscientas sesenta y cuatro participación de su propiedad \$264,00, DELGADO ZAMBRANO CHRISTIAN representando doscientas setenta y dos participación de su propiedad \$272,00 Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de un dólar cada una. Preside la sesión ASCENCIO ESPINOZA JIMMY en su calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretario DELGADO ZAMBRANO CHRISTIAN en su calidad de accionista. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley elaborando el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor ASCENCIO ESPINOZA JIMMY procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaría se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SACHOF S.A que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el dia martes quince de marzo del dos mil dieciseis, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día.

1^{er} LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL QUINCE
INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Acto seguido el accionista Sr. DELGADO ZAMBRANO CHRISTIAN que entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2015, se procede a tratar el único punto del orden del dia. La Junta General pasa a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2015, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leido el Informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, el Presidente ASCENCIO ESPINOZA JIMMY solicita que se apruebe el informe de Gerencia y el accionista DELGADO ZAMBRANO ANTONIO BYRON lo respalda, y queda aprobado dicho informe; Una vez revisado los Estados Financieros el accionista DELGADO ZAMBRANO ANTONIO BYRON pide que se aprueben los mismos; y a su vez lo respalda el Presidente ASCENCIO ESPINOZA JIMMY, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad generada del presente período, el señor: DELGADO ZAMBRANO CHRISTIAN manifiesta lo siguiente: la Empresa registro utilidades no tan representativas en vista de que sus ingresos no fueron mayores.. Están de acuerdo con lo manifestado y resuelven aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 – 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías, el accionista DELGADO ZAMBRANO ANTONIO BYRON respalda la moción el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.